



BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de abril de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización

10.07. El Consejo de Gobierno aprueba el acuerdo de patrocinio entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural (IICC) la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de abril de dos mil catorce.





Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Acuerdo de patrocinio Banco Interamericano de Desarrollo, Secretaría General Iberoamericana e Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural	UNED_5368b9556334b_o	45355 bytes

